ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA JALDAB S.A.

En Guayaquil a los diez días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 10 horas de la mañana, en las oficinas de la compañía, ubicada en el Barrio Guasmo Sur, Cooperativa 10 de Agosto solar 12 mz 2150, de la ciudad de Guayaquil, se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA JALDAB S. A. integrada por sus accionistas: Sr. Alvarado Laz Raúl Humberto, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, Sra. Alvarado Laz Jessenia Laura, propietaria de 798 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas. Por lo que, encontrándose los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 235 de la Ley de Compañías en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cifras ajustadas y corregidas presentadas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.
- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cifras ajustadas y corregidas de los Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.

Preside la sesión, la señora Blanca Escobar Salvatierra, quien actúa como presidente Ad-Hoc. de la Junta; y actúa como secretario de la Junta, el Sr. William Bedor Ortega, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El presidente Ad-Hoc, dispone que el secretario de la Junta Sr. William Bedor Ortega, constate el quórum reglamentario, una vez constatado el quorum, se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día previamente aprobado.

Toma la palabra el Sr. William Bedor Ortega en su calidad de Gerente General de la Compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras ajustadas y corregidas del Balance General del ejercicio económico 2014 así como toda la gestión realizada en este periodo. Siguiendo el orden del día, toma la palabra el Sr. William Bedor Ortega en su calidad de Gerente General de la Compañía y expone las cifras ajustadas y corregidas de los Resultados obtenidos en el ejercicio económico 2014 así como toda la gestión realizada en este periodo.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes en la Junta por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros y los Resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014. No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las doce horas de la tarde, se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes. Sr. Alvarado Laz Raúl Humberto, Sra. Alvarado Laz Jessenia Laura accionistas y señora Blanca Escobar Salvatierra presidente Ad-hoc de la Junta.

RAZON: Certifico que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario. - Lo certifico. - Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil quince.

Sra. Alvarado Laz Jessenia Laura Accionista

Accionista

Sr. Alvarado Laz Raúl Humberto